



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Tecnoloxías de Comunicación e Sistemas Informáticos para a Contabilidade e a Auditoría		Código	611506008
Titulación	Mestrado Universitario en Contabilidade Superior e Auditoría de Contas (2013)			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinador/a	Martínez Fernández, Paulino	Correo electrónico	paulino.martinez@udc.es	
Profesorado	Aguiar Maragoto, Fernando	Correo electrónico	fernando.aguiar@udc.es	
	Martínez Fernández, Paulino		paulino.martinez@udc.es	
Web				
Descripción general	Los objetivos que se plantean, en relación con los Sistemas de Información Empresarial, son los siguientes: Conocer el papel que desempeñan, el el ciclo de vida y los componentes de los sistemas de información en el entorno empresarial. Conocer su entorno jurídico con especial énfasis en la Protección de Datos, la Ley de Firma electrónica, los Servicios de la Sociedad de la Información, la Propiedad Intelectual y los Medios de Pago. Auditoría de los Sistemas de Información Empresarial con soporte TIC. Conocer las herramientas TIC usadas como soporte en los procesos de contabilidad y auditoría .			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen *Metodologías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado 4. Modificacines en la evaluación *Observaciones de evaluación: 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A5	Saber obtener una adecuada comprensión del negocio de la entidad auditada, del sector en que ésta opera y la naturaleza de sus transacciones.
A6	Saber medir y analizar el origen de los costes y los rendimientos obtenidos por la entidad auditada.
A8	Saber identificar los riesgos de auditoría asociados a la probabilidad de error de cada componente importante de la información financiera.
A9	Saber documentar los procedimientos y principios contables que sigue la entidad así como los sistemas contables utilizados para registrar sus transacciones.
A11	Saber obtener evidencia suficiente y adecuada mediante la realización y evaluación de las pruebas de auditoría que se consideren necesarias.



B3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
B4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.
B10	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
B12	
C2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
C3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
C4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
C5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
C6	Capacidad de trabajo en equipo.
C8	Compromiso ético y moral con la sociedad analizado, además, desde una perspectiva solidaria.
C9	Capacidad de resolución de problemas.
C10	Desarrollo de los principios de lealtad y confidencialidad.
C11	Desarrollo de un espíritu crítico lógico y creativo.
C12	Capacidad de manejo de las tecnologías de la información y comunicación en el ejercicio de su actividad profesional.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer el papel que desempeñan, en el ciclo de vida y los componentes de los sistemas de información en el entorno empresarial.	AP6	BP3 BP12	CP8 CP12
Conocer su entorno jurídico con especial énfasis en la Protección de Datos, la Ley de Firma electrónica, los Servicios de la Sociedad de la Información, la Propiedad Intelectual y los Medios de Pago.	AP5 AP6 AP8 AP9	BP4 BP10 BP12	CP8 CP10
Conocer en qué consiste la auditoría de los Sistemas de Información Empresarial con soporte TIC.	AP8 AP9 AP11	BP3	CP12
Saber analizar y valorar, desde el punto de vista de su auditoría y control, los sistemas de información empresarial en funcionamiento.	AP5 AP8 AP11	BP3 BP10	CP2 CP3 CP4 CP5 CP6 CP9 CP11 CP12
Saber manejar herramientas de automatización de oficinas y análisis de datos.		BP3	CP2 CP3 CP4 CP5 CP6 CP9 CP12



Saber valorar un Sistema de Información Empresarial desde el punto de vista de su contribución al desarrollo de la actividad empresarial así como saber analizar sus riesgos.	AP8	BP4 BP10	CP8 CP11
Saber detectar y proponer mejoras a los sistemas de información empresarial soportados por TIC.		BP10 BP12	CP5 CP8 CP11

Contenidos	
Tema	Subtema
Los Sistemas de Información Empresarial. Concepto, funciones y componentes.	No se precisa mayor detalle
El ciclo de vida de un Sistema de Información Empresarial. Fases y sus características. Planificación, gestión y control.	No se precisa mayor detalle
Auditoría de los Sistemas de Información Empresarial y el Control de Gestión.	No se precisa mayor detalle
Herramientas para la valoración de empresas y el análisis de sus operaciones	No se precisa mayor detalle
Entorno jurídico.	LOPD LSSI Firma Electrónica Protección jurídica del software y de las bases de datos
Auditoría de seguridad.	Física Lógica.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A5 A6 A8 A9 A11 B4 B10 C2 C3 C8 C11	17	34	51
Seminario	A5 A6 A8 A9 B3 B10 B12 C2 C5 C6 C9 C10 C11 C12	22	0	22
Solución de problemas	A5 A6 A8 A9 A11 C2 C3 C4 C6 C9 C11 C12	25	50	75
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Explicaciones teóricas y prácticas del temario de la asignatura.
Seminario	Discusión en grupos reducidos acerca de los contenidos de la asignatura, en particular, de los trabajos a los que se hace referencia en la "Solución de problemas".
Solución de problemas	Supuestos prácticos sobre el temario de la asignatura.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Seminario	Tutorías de ayuda para la resolución de problemas.
Sesión magistral	
Solución de problemas	Para los alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se acordará al inicio del curso un calendario específico de tutorías compatible con su dedicación, motivo por el cual dicho alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor en los primeros diez días del cuatrimestre en que la materia se imparta, con el fin de fijar el citado calendario.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Solución de problemas	A5 A6 A8 A9 A11 C2 C3 C4 C6 C9 C11 C12	Resolución de ejercicios prácticos planteados en el aula.	100

Observaciones evaluación
Na convocatoria adiantada, e só neste caso, faráse unha proba mixta encamiñada a avaliar todas as competencias e contidos propios da materia. Os criterios de puntuación de cada unha das probas daránse a coñecer no momento da proba e suministraránse xunto co enunciado desta. As probas non realizadas puntúan como cero. A calificación de "Non Presentado" otorgarase ao alumno que participe en menos dun 20% das probas puntuables para a calificación final. As realizadas en fraude supoñen a calificación de cero puntos na evaluación final. O alumno ten que acreditar a súa personalidade de acordo á normativa vixente. Alumnado con recoñecemento de dedicación a tempo parcial e dispensa académica de exención de asistencia: Agás para as datas aprobadas na Xunta de Facultade no que compete á proba obxectiva, para as restantes probas acordarase ao inicio do curso un calendario específico de datas compatible coa súa dedicación, motivo polo cal dito alumnado deberá poñerse en contacto co profesor da materia nos primeiros dez días do cuatrimestre en que a materia se imparte, coa finalidade de fixar o devandito calendario. As probas terán o mesmo formato que para os alumnos con dedicación a tempo completo.

Fuentes de información	
Básica	- Piattini, M. G.; Calvo-Manzano, J. A.; Cervera, J. y Fernández, L. (). Análisis y diseño detallado de Aplicaciones Informáticas de Gestión. Madrid: Rama - Arjonilla Domínguez, S. J. y Medina Garrido, J. A (). La gestión de los sistemas de información en la empresa. Madrid: Pirámide - Gómez Vieites, Á.y Suárez Rey, C. (). Sistemas de información. Madrid: Rama - Links en Moodle (). Legislación relacionada con los Sistemas de Información empresarial. . - Davara Rodríguez, M. A. (). Manual de Derecho Informático. Madrid: Ed. THOMSON ? ARANZADI - Teaching Soft Group (). Excel 2010 : curso práctico. Madrid: Rama - O'Brien, J.A.; J.M. Marakas (). Sistemas de Información gerencial. Mexico: McGraw-Hill - Piattini Velthuis, M. y otros (). Calidad de los Sistemas de Información. Madrid: Rama - Areito, J. (). Seguridad de la Información. Redes, informática y sistemas de información. Madrid: Paraninfo - Piattini Velthuis, M.; Peso Navarro, E. del; y Peso Ruís, M del (). Auditoría de Tecnologías y Sistemas de Información. Madrid: Rama
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario



Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías